ACTA DE LA ASAMBLEA

de la ASOCIACIÓN ENOLÓGICA Y CULTURAL "LADRERO" - BODEGAS TRADICIONALES de TORQUEMADA 2.023

A las 20:30 horas del 23 de septiembre de 2023, en segunda convocatoria y con el quorum previsto en los estatutos, da comienzo la Asamblea del año 2023

El Sr. Presidente saludó y dio la bienvenida a los asistentes y a continuación se pasó a tratar los puntos del orden del día.

1º - Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. Se aprueba por unanimidad.

2º - Informe de las actividades realizadas en el año 2022 y situación actual. Queda detallado en la Memoria 2.022/23 y se recoge a continuación:

Como en años anteriores las reuniones de esta Junta Directiva han sido en total 10, para tratar los temas que iban surgiendo, se han realizado todas en Torquemada en el local de alguno de sus miembros.

Las actuaciones más importantes durante el periodo septiembre 2022 a septiembre 2023 han sido:

- Se firma un convenio de colaboración con la Universidad de Valladolid, manteniendo reuniones con el arquitecto Félix Jové para que realizara la memoria de trabajos y conservación de las bodegas, entre ellas la de la asociación y socios de bodegas que estuviesen interesados en acogerse a las subvenciones de la Junta de Castilla y León (70% del presupuesto). Se presentan a parte de la asociación otros cinco socios. Las obras se han empezado a finales de agosto de este año.
- Se adquieren placas para las calles de los barrios que faltaban, se colocarán en breve.
- Se realiza la jornada de limpieza de las bodegas por parte de los vecinos del pueblo,
  para próximas actuaciones se ampliara a los otros barrios.
- Se sigue organizando el Concurso de videos anual.
- Continuamos poniendo en conocimiento al Ayuntamiento las irregularidades encontradas en torno a las bodegas.
- Colocación en el silo de fotografías de bodegas, propiedad de la Asociación.
- Pendiente de firmar un convenio con la universidad de Valladolid y el Ayuntamiento para la cesión de los paneles y trabajos sobre las bodegas de Torquemada y su exposición permanente en el pueblo.

- Varias reuniones con la Federación de Asociaciones de Castilla y León, se propone su pertenecía a la misma en esta Asamblea
- Se recibe subvención de ADRI para la señalización de las calle.
- Estamos esperando recibir información sobre el Plan especial de las bodegas por parte del Ayuntamiento.
- Colaboración con el Ayuntamiento en la producción del vídeo en 3D, participan 8 bodegas de los socios.
- Se solicita al ayuntamiento la exención del I.B.I, nos comunica por escrito que debemos presentarlo en la Diputación. También solicitamos que las obras que se realicen en las bodegas tengan una bonificación del 95% e la tasa de obras.
- Seguimos insistiendo al Ayuntamiento que cuenta con los miembros de esta asociación para todo lo que nos solicite y podamos hacer en beneficio de las bodegas.

3º - Aprobación, si procede, de las cuentas del año 2022 y presupuesto para el 2023. Se comentan tanto las cuentas como el presupuesto y se aprueban por unanimidad. Igualmente se adjuntan al acta y forman parte de la misma, siendo estos los resúmenes anuales de 2022 y de 2023 hasta la fecha de esta Asamblea:

RESUMEN INGRESOS / GASTOS AÑO 2.022	**Ingresos**	**Gastos**
Cuotas de socios (1)	1.245,00	-10,00
Subvenciones	600,00	
Gastos Bancarios (2)		-587,19
Publicidad. Anuncio Programa de fiestas		-60,00
Videos Asociación		-150,00
Bricantel. Placas de las calles de las bodegas	1.126,27	-1126,27
Otros Proveedores (Librería,---)		-619,81
Totales	**2.971,27**	**-2.553,27**

RESUMEN INGRESOS / GASTOS AÑO 2.023 (Del 1 de enero al 19 de Septiembre)	**Ingresos**	**Gastos**
Cuotas de socios (1) Pendiente de pasar al cobro la cuota de 2.023	50,00	
Subvenciones	957,33	
Convenio UVA. Obras bodegas	2.015,00	-1.815,00
Ayto Torquemada. Tasa licencia obrasbodegas		-282,27
Gastos Bancarios (2)		-240,00
Publicidad. Anuncio Programa de fiestas		-60,00
Placa bodega donada		-123,00
Bricantel. Placas de las calles de las bodegas		-843,61
Otros Proveedores (Librería,---)		-87,60
Totales	**3.022,33**	**-3.451,48**

El saldo en Bancos al 19-09-23 es de 1.716,28€

4º - Ratificación del cambio provisional de Secretario y confirmación del definitivo. Se ratifica el cambio de secretario realizado en la reunión de la Junta Directiva del día 19 de abril en el que cesó Vanesa García y le sustituyó con carácter provisional Vicente Camarero.

Como nuevo Secretario de la Asociación se propone a esta Asamblea el nombramiento de Jesús Rioseras Alonso, aceptándose por unanimidad.

5º - Reelección de los actuales miembros de la Junta Directiva por 4 años tal como se contempla en los Estatutos de la Asociación, por lo que procede su reelección o cese.

Por asuntos personales, de poca disponibilidad de tiempo, el Vocal Javier Balbás Rodriguez ha comunicado su renuncia temporal a continuar siendo miembro de la Junta Directiva.

El resto de los actuales miembros, con la incorporación ya citada del nuevo Secretario, son reelegidos para otro periodo de 4 años.

6º - Informaciones sobre las mejoras a realizar en la bodega de la Asociación y en otras.

Este tema ya ha sido reflejado en la Memoria del ejercicio, tal como recoge el punto 2º.

Adicionalmente se comenta que las obras ya han comenzado, una vez que han sido aprobadas tanto por Patrimonio, como por el Ayuntamiento y que han de ser finalizadas antes del 31 de diciembre para optar a las subvenciones que se convoquen para este año 2023.

7º - Aprobación de la solicitud de incorporación a la Federación por el Patrimonio de Castilla y León. Se ratifica la decisión de la Junta Directiva de fecha 19 de abril de solicitar la adhesión a dicha Federación, que conllevará una cuota anual de 50€

8º - Sugerencias, ruegos y preguntas

a) Se sugiere realizar, en colaboración con el Colegio Público, un Concurso dirigido a los niños y niñas destinado a dar a conocer entre ellos el Patrimonio de nuestras bodegas. Se contará con algún socio con experiencia en la enseñanza para organizarlo: charlas divulgativas, trabajos de los niños y niñas con dibujos o relatos, posibilidad de establecer algún premio para los mejores trabajos, etc.
b) Se somete a discusión la posibilidad de llevar a cabo un aumento en la cuota anual de los socios, barajándose varias alternativas pero sin llegar a un acuerdo por lo que no habrá modificación de la misma.
c) Al inicio de la reunión se valoró muy positivamente el número de participantes en la Jornada de puertas abiertas de las bodegas que había tenido lugar esa misma mañana y que se cifraba en 165 personas

Sin otros asuntos que tratar finalizó la reunión a las 21,30 h., de lo que este acta es fiel reflejo.

Torquemada a 23 de septiembre de 2023

El Secretario

V.B. el Presidente